

## ANEXO 4: DISEÑO WEB

### 1. OBJETO

El objeto del presente anexo es detallar y definir el marco del Servicio de Diseño Web que el CLIENTE tendrá contratado con la EMPRESA.

### 2. TÉRMINOS Y CONDICIONES

La EMPRESA se compromete a realizar los siguiente servicios, en caso de necesitarlo, para el correcto desarrollo del servicio (marcar con una **X** los servicios añadidos)

Diseño web.

La EMPRESA responderá de la calidad del trabajo desarrollado con la diligencia exigible a una empresa experta en la realización de los trabajos objeto del Contrato.

El CLIENTE aportará todo el material requerido por la EMPRESA a fin de obtener los mejores resultados posibles.

### 3. PRECIO

**Desarrollo y diseño web personalizado. 600€.**

El coste del diseño y personalización del sitio web, es de 600€.

Contrata mantenimiento web: **Si (25€ + iva al mes)**

Precio: **600€**

Hosting y Dominio: **99€**

Forma de Pago: **Transferencia**

### 4. DETALLES PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO

Dominio:

El Cliente definira el nombre del dominio que quiera para su página web:

Dominio: .....

Si el cliente no tiene dominio, ni hosting, se contratará de forma independiente, al ser un servicio extra.

En caso de estar el nombre ocupado, LA EMPRESA dará otras opciones

**Fotos:**

El Cliente deberá aportar las fotos del negocio. LA EMPRESA no realizará edición de fotos. siendo este servicio tarificado aparte.

**Textos:**

LA EMPRESA definirá los textos iniciales de la página web, y EL CLIENTE deberá revisar y validar o modificar los textos que se ajusten mejor a su negocio, en caso de personalización de la página web, EL CLIENTE deberá facilitar con claridad los textos y sus modificaciones, no haciéndose responsable la empresa desarrolladora de la web, del contenido y la veracidad de los mismos.

**5. ACTUALIZACIONES DEL DISEÑO**

LA EMPRESA podrá realizar actuaciones puntuales y específicas al diseño o al contenido, una vez finalizado el proyecto, hasta un máximo de una acción puntual al mes.

En caso de modificaciones mayores, LA EMPRESA presupuestará estas modificaciones y se las presentará al CLIENTE antes de su realización.

La empresa pondrá a disposición del cliente, un canal a través del cual deberá solicitar las actualizaciones deseadas. A través del canal serán presupuestadas las actuaciones puntuales, si el cliente desea contratarlas, deberán ser abonadas antes de la realización de las mismas. El orden de prioridad en la ejecución dependerá del orden de entrada en dicho canal por parte de los clientes.

**6. DURACIÓN, CANCELACIÓN, VIGENCIA.**

El presente anexo define la duración de los servicios de DISEÑO WEB que tendrán la vigencia correspondiente a la forma de pago elegida.

Las cláusulas de Cancelación, Resolución, Penalización Anticipada, Regimen Jurídico se rigen por el contrato principal

El presente anexo amplía los servicios contratados en el principal, rigiéndose por la fecha del último servicio contratado, para establecer la fecha de finalización del contrato principal.

**7. MODIFICACIÓN DEL CONTRATO**

Las partes podrán modificar este contrato de mutuo acuerdo y por escrito quedando añadidos a este contrato como documentos anexos.

Cualquier modificación en el presente Anexo modifica las cláusulas generales del Contrato Inicial entre CLIENTE y EMPRESA.

En MADRID a día..... de.....del año 2023

LA EMPRESA  
D. ISMAEL LAREDO

EL CLIENTE  
D. ....